

“COMEDOR ASISTENCIAL”

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE DESAMPARO.

Actualmente se cuenta con 87 adultos mayores.

Se entregan raciones alimentarias a 20 domicilios, de lunes a viernes a aquellos adultos mayores que por su situación de salud o vulnerabilidad, no les es posible asistir al comedor asistencial.

POBLACION OBJETIVO: Personas de 60 años y mas edad en situación vulnerable, o en desamparo.

Se les brinda una porción de alimento diaria de desayuno y comida, dentro del horario de atención de 8:00 a.m a 2:00 p.m., y tienen diferentes actividades recreativas, también se les proporciona apoyo médico, tanto en consultas como en medicamentos.

También se ofrece el servicio de entregar a domicilio a 42 beneficiarios del comedor asistencial, la comida diariamente, ya que por cuestiones de salud no les es posible acudir a las instalaciones del DIF, a tomar sus alimentos.

Se envía informe mensual a DIF Jalisco.





PROGRAMA	NO. BENEFICIADOS	RACIONES OTORGADAS
COMEDOR ASISTENCIAL	52 Hombres 35 Mujeres 87 Adultos Mayores	6,078 Desayunos 18,450 Comidas 24,528 Raciones

“DESAYUNOS ESCOLARES”

OBJETIVO GENERAL:

El principal objetivo es contribuir a la Seguridad Alimentaria de la población escolar, sujeta de Asistencia Social, mediante la entrega de desayunos fríos, desayunos calientes o comidas diseñados con base en los criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Atender prioritariamente con desayunos escolares a niños, niñas y adolescentes que vivan o acudan a planteles educativos ubicados en las localidades de alta y muy alta marginación de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) y al Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Fomentar entre los padres la participación social como eje importante en el bien común.
- Fortalecer el programa de Desayunos Escolares en modalidad caliente a través de la entrega de equipo de cocina y/o mobiliario a los planteles escolares, para que cuenten con espacios dignos que faciliten la preparación de los alimentos y la operación del programa.

POBLACION OBJETIVO:

Se atiende principalmente a niños y niñas escolarizados en condiciones de vulnerabilidad que asisten a planteles oficiales de educación básica. De áreas indígenas, rurales y urbanas marginadas del Estado que pueden presentar mala nutrición. Determinado con base al peso/talla que es tomado en cada niño, niña y adolescente y analizado con el programa de captura.

Los apoyos alimentarios pueden cambiar en cuanto a la integración de los productos dependiendo de la línea emitida por DIF Nacional, generalmente de manera anual, la aceptación de los alimentos y menús por los beneficiarios, el presupuesto asignado a nivel Federal para la adquisición de los insumos y la disponibilidad de los mismos.

Los productos y servicios de este programa se entregan a niños, niñas y adolescentes preferentemente identificados con algún riesgo de mal nutrición y que se encuentren en el padrón de beneficiarios levantado y validado por el DIF Municipal.

Se cuenta con **1430 menores** beneficiarios dentro de sus dos modalidades FRIO Y CALIENTE.

MODALIDAD FRIA:

Dentro de esta modalidad se atiende principalmente a niños, niñas y adolescentes escolarizados, entregándoles una ración de leche, una galleta integral y a una ración de fruta fresca diaria, para fortalecer el programa y así tener una mejor alimentación, rica en vitaminas y minerales; fomentando el hábito de consumir fruta diariamente a los menores beneficiarios, la cuota de recuperación es de \$.50 diarios por ración.

Actualmente se cuenta con 10 escuelas dentro de esta modalidad Fría seis escuelas dentro de la cabecera Municipal y 4 en las comunidades.

MENU DESAYUNO FRIO:

- ❖ 250 ml. De Leche
- ❖ Una pieza de fruta fresca mayor a 100 grs.
- ❖ Avena Instantánea con extracto de vainilla 30 grs.
- ❖ Avena Instantánea con plátano 30 grs.
- ❖ Avena Instantánea integral con nuez 30 grs.
- ❖ Avena instantánea con manzana y canela 30 grs.
- ❖ Barra de cereales integrales con frutas
- ❖ Barra integral con yogurt y arándanos
- ❖ Barra de trigo integral con arándanos 30 grs.
- ❖ Barra de avena con coco y amaranto 30 grs.
- ❖ Barra de arroz inflado con avena y pasas 30 grs.
- ❖ Barra de trigo con avena y nuez 30 grs.
- ❖ Barra tipo panecillo con plátano 30 grs.
- ❖ Cereal multigrano con pasas 30 grs.
- ❖ Cereal de trigo inflado con avena y vainilla de 30 grs.
- ❖ Galleta de gránola 30 grs.
- ❖ Galleta de avena con cacahuate 30 grs.
- ❖ Galleta de cebada, avena, nuez y almendra 30grs.
- ❖ Galleta de trigo con avena y canela 30grs.
- ❖ Galleta de maiz 30 grs.
- ❖ Galleta de trigo con avena y vainilla 30 grs.
- ❖ Galleta integral de amaranto con nuez 30 grs.

MODALIDAD CALIENTE:

El Desayuno Escolar en esta modalidad se atiende a niños, niñas y adolescentes escolarizados aporta el 25 % de la recomendación diaria de nutrimentos que el menor requiere diariamente.

Se integra por 250 ml. De leche entera, un platillo fuerte (cereales combinados con leguminosas, atún, huevo, etc.) pan, tortilla, verdura y fruta.

Se complementa con alimentos perecederos y se elaboran en cocinas MENUTRE y ESCOLARES, con la participación de madres de familia, maestros y otros miembros de la comunidad.

En esta modalidad se atiende a menores de 3 a 15 años de edad, escolarizados, se entrega una ración de alimento, el cual es elaborado por las madres de familia con una despensa que se entrega mensualmente en la escuela y de acuerdo al menú establecido.

Se entrega una despensa mensual, a las escuelas que están dentro de esta modalidad cada despensa tienen una cuota de recuperación de \$50.00 pesos por costalito la cual incluye 25 lts. De leche y 1/ 2 litro de aceite.

DESPENSA MENSUAL CONSTA DE:

- ❖ 25 lts. De Leche descremada ultra pasteurizada
- ❖ 1 Botella de aceite de maiz de 500 ml.
- ❖ 1 Paq. De 500 grs. Garbanzo
- ❖ 1 kg. Arroz blanco
- ❖ 3 latas de atún de 100 grs. c/una
- ❖ 1 Paq. De 300 grs. De avena
- ❖ 3 kg. De Harina de maiz nixtamalizada
- ❖ 1 paq. De Lenteja de 500 grs.
- ❖ 1 Paq. De pasta para sopa de 200 grs.
- ❖ 1 Paq. De Harina para hot cakes integral de 500 grs.
- ❖ 1 kg. De Frijol

Se cuenta con 18 Escuelas que participan dentro de esta modalidad 9 en cabecera Municipal y 9 en comunidades, en los niveles de preescolar y primaria.

Actualmente se cuentan con ONCE cocinas MENUTRE (Modelo Estatal de Nutrición Escolar) en los jardines de niños GABILONDO SOLER, MARIA MONTESORI, SIMONA CASTAÑEDA, JUAN ESCUTIA, NARCISO MENDOZA, ESTEFANIA CASTAÑEDA, JUAN CARBAJAL, Esc. Primaria MANUEL AVILA CAMACHO 313 en cabecera Municipal; J.N. AGUSTIN MELGAR en la comunidad de Ayuquila, J.N FEDERICO FROEBEL en la comunidad de El Cacalote, y en la Esc. Primaria MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA de la Comunidad de El Palo Blanco.

Se cuenta con **1380 menores** beneficiarios dentro de sus dos modalidades.

Se realiza supervisiones a las escuelas que se encuentran dentro de este programa.



PROGRAMA	NO. BENEFICIADOS	RACIONES OTORGADAS
<p>DESAYUNOS ESCOLARES</p> <p>DES. FRIOS 440</p> <p>DES. CALIENTE 940</p> <p>*Se realizaron visitas de supervisión a las escuelas.</p> <p>*Toma de peso y talla a los menores beneficiados para levantamiento de padrón.</p> <p>*Reunión con padres de familia para formar los Comités de Padres del programa.</p>	<p>683 Niños 697 Niñas</p> <p>1380 NIÑOS</p> <p>*Se brindó capacitación a las señoras que preparan alimentos en las diferentes escuelas.</p> <p>*En el mes de Junio se realizó la segunda medición de los menores beneficiados.</p>	<p>Rac. Frías: 88,000 Rac. Cal. : 188,800</p> <p>RACIONES 276,800</p> <p>Primarias: 14 Preescolares:12 CONAFE: 2</p> <p>SE ATIENDE A 28 ESCUELAS EN TOTAL</p>



“PROGRAMA DE NUTRICION EXTRAESCOLAR”

En respuesta a la problemática social de pobreza extrema, insuficiencia alimentaria, desempleo y marginación que se identifica en zonas del Estado de Jalisco, se incluyen acciones específicas en atención a la población infantil de 1 a 4 años 11 meses no escolarizada con apoyo alimentario además de la Orientación alimentaria la cual reciben los tutores de los beneficiarios en refuerzo al apoyo otorgado reafirmando el beneficio a esta población, cumpliendo también con las leyes, decretos y el código de asistencia social ya que son los que jurídicamente determinan las funciones como Sistema Estatal para la atención asistencial de población vulnerable.

Su principal objetivo es contribuir a la seguridad alimentaria de las niñas y niños de 1 a 4 años 11 meses del Estado de Jalisco no escolarizados, que se encuentren en condiciones de mala nutrición y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios de calidad nutricia adecuados para su edad, incorporando acciones de orientación alimentaria dirigidas a los padres de familia, para fomentarles un cambio de hábitos de alimentación y salud Esta dirigido a aquellas familias que por su situación socioeconómica o de salud sean considerados en estado de riesgo otorgando raciones alimentarias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✚ Capacitar a los padres de los beneficiarios en temas de seguridad alimentaria para mejorar su conocimiento y coadyuvar al bienestar familiar.
- ✚ Otorgar una dotación alimentaria de calidad nutricia adecuada a las necesidades del menor para mejorar su estado nutricional.
- ✚ Implementar y capacitar en materia de huertos familiares a los padres de familia de los beneficiarios para mejorar el consumo de alimentos saludables y favorecer a la autoproducción de los mismos.

Se entrega mensualmente una dotación de 8 litros de leche por menor para que consuma una toma al día de 250 mls. para 30 días al mes y una despensa mensual la cual consta de 1 kg. De Harina de

Maíz, 1 kg. De Avena y 1/2 kg. De Lenteja y 1Kg. De Frijol; con una cuota de recuperación de \$ 7 (siete pesos por paquete) y se imparten charlas con temas de nutrición, salud, higiene y cuidados del menor, a los padres de familia de los mismos, también se lleva un control de peso y talla de cada uno de los menores.

Se entrega en la tercera semana del mes a los beneficiarios su dotación y se les imparte una plática de orientación alimentaria.

Actualmente se cuenta con 90 menores beneficiarios.

Se entregó un MANUAL DE MENUS con los alimentos que integran la despensa que se entrega mensualmente a los beneficiarios, se formaron equipos con las madres de familia y presentaron varias de las recetas que vienen incluidas en el recetario, y se realizó una degustación de los platillos.



Se realizó la entrega de 3 paquetes de semillas para hortalizas como jitomate, cebolla, rábano, cilantro, chile, calabacita, a cada beneficiario del programa y así crear en nuestras familias una buena cultura del consumo de frutas y verduras en su mayoría, el principal objetivo es que aprendan a cultivar sus propias hortalizas, que puedan contribuir a mejorar su calidad de vida se busca la posibilidad de producir hortalizas de manera orgánica para beneficio de las familias.

PROGRAMA	NO. BENEFICIADOS	RACIONES OTORGADAS
NUTRICION EXTRAESCOLAR Se impartieron 24 pláticas en comunidades. Se impartieron 36 pláticas En cabecera mpal. A beneficiarios del programa	79 El Grullo 07 Ayuquila 03 El Cacalote 01 Las Pilas	28,440 Raciones 2,520 Raciones 1,080 Raciones 360 Raciones
TOTAL	90 NIÑOS	32,400 Raciones



ENTREGA DE APOYO





ENTREGA DE FRUTA



TOMA PESO Y TALLA

PAAD: (Programa de Ayuda Alimentaria Directa)

Promover una alimentación correcta en sujetos del Estado de Jalisco en condiciones de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y de desarrollo comunitario, que contribuyan a asegurar la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de los alimentos, favoreciendo la seguridad alimentaria.

El objetivo de este programa es contribuir a la disminución de inseguridad alimentaria de sujetos vulnerables del Estado de Jalisco mediante la entrega mensual de una despensa.

Promover cambios en las prácticas alimentarias de la población de sujetos vulnerables que están dentro del padrón de beneficiarios con capacitaciones de orientación alimentaria.

Y que coadyuven a la economía familiar y que faciliten el desarrollo de acciones encaminadas a mejorar el bienestar de la familia.

Se entregan mensualmente 110 despensas a las familias de bajos recursos económicos del Municipio y sus comunidades.

POBLACION OBJETIVO:

Los individuos y familias que cuenten con el diagnostico de Inseguridad Alimentaria LEVE que cuenten con algún tipo de vulnerabilidad:

- ❖ Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años con desnutrición.
- ❖ Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.
- ❖ Adultos Mayores.
- ❖ Personas con discapacidad.
- ❖ Hijos de padres en extrema pobreza.
- ❖ Las mujeres en situación de maltrato o abandono (madres solteras, viudas o solas).
- ❖ Indígenas migrantes, desplazados o en situación vulnerable
- ❖ Alcohólicos y fármacos dependientes EN ESTADO DE RECUPERACION y que cuenten con un responsable.

Así como individuos y familias con Inseguridad Alimentaria MODERADA y SEVERA derivado de la Encuesta para focalizar

Hogares con inseguridad alimentaria (ENIHINA) y que cumplan con los criterios de selección estipulados en las reglas de operación.

Que cumplan con los requisitos y lineamientos del programa.

Se imparten charlas de nutrición y de salud, mensualmente y se entrega en la última semana de cada mes.

La Despensa se integra de los siguientes productos:

- ✓ 1 Botella de 500 ml. de aceite de maíz
- ✓ 1 Lata de Atún
- ✓ 1 kg. de Arroz Blanco
- ✓ 1 kg. de Avena en hojuelas
- ✓ 1 paquete de Cereal de trigo inflado 250 grs.
- ✓ 1 kg. de Harina de Maíz nixtamalizada
- ✓ 1 paquete de Lenteja chica de 500 grs.
- ✓ 1 paquete de Pasta para Sopa de 200 grs.
- ✓ 1 paquete de 500 grs. de Frijol
- ✓ 1 kg. de Frijol de 500 grs.
- ✓ 1 litro de Leche descremada ultra pasteurizada



ENTREGA DE APOYO



PROGRAMA	NO. BENEFICIADOS	RACIONES OTORGADAS
<p>PAAD (Programa Ayuda Alimentaria Directa) Se impartieron 72 pláticas en comunidades. Se impartieron 24 pláticas en cabecera mpal. a beneficiarios del programa.</p>	<p>110 Familias</p>	<p>110 DESPENSAS MENSUALES</p> <p>TOTAL</p> <p>1320 DESPENSAS</p>